

GACETA DE MADRID.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1822.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PORTUGAL.

Lisboa 22 de Setiembre.

Sesion de Cortes del 17.

Se empezaron á discutir los siete artículos primeros del dictamen de la comision eclesiástica de reforma sobre señalamiento de cóngruas á los párrocos.

Habiéndose leído los mencionados artículos, el Sr. Correa de Seabra dijo que iba á perderse inútilmente mucho tiempo en esta discusion si el Sr. presidente no señalaba para ella un artículo despues de otro, ó si no la dividia en tres puntos: primero, si se habia de dar cóngrua á los párrocos que no la tuviesen, ó á los que la tuviesen muy reducida: segundo, cuál habia de ser el *minimum*, y tercero cuál el *maximum* de esta cóngrua. Y discuriendo sobre el primero, manifestó que era de tan rigurosa justicia, que no podia dudarse de la aprobacion del Consero, pues en ello se interesaba hasta la hacienda pública, porque los pobres pagarian con mas religiosidad los diezmos, viendo que se aplicaban á su primitivo destino. Que el *minimum* debia fijarse en 1400 ó 1300 *reis*, y aun quizá menos: que el *maximum* debia ser de 500 á 6000, á causa de la carestía de algunas provincias; y que no debia haber el menor inconveniente en dejar esta operacion á cargo de los ordinarios.

Varios señores diputados hablaron en favor de la cóngrua; y el señor Barreto Feio dijo: Las rentas eclesiásticas son enormes; pero estan tan mal repartidas, que muchos párrocos se ven sumidos en la miseria, mientras otros nadan en la abundancia. Distribuir estas rentas de suerte que el trabajo y la utilidad sean iguales para todos los párrocos será muy bueno, aunque es una operacion tan difícil y complicada, que no se puede lograr sino despues de un maduro examen y de una larga y meditada combinacion; de consiguiente no es para ahora. Pero el dar de comer al que tiene hambre es cosa de la mayor urgencia, y por tanto debemos dar una providencia para ello; ¿y qué otra podrá ser mas justa y pronta que la de quitar los diezmos á aquellos que se los estan comiendo para dárselos á los que trabajan en la villa del Señor? Adoptemos pues esta medida, y dejemos al Gobierno el cuidado de aplicarla segun las circunstancias de cada parroquia, y segun las noticias é informes que le dieren los obispos y los mismos párrocos; debiendo cesar los derechos de estola asi que se establezca la cóngrua.

Habiéndose declarado suficientemente discutido este asunto, se decidió que se señalase cóngrua á los párrocos que no percibian diezmos, ó solo percibian una corta cantidad, fijando un *maximum* y un *minimum* para la cóngrua: y sucesivamente se aprobaron los artículos propuestos con algunas cortas variaciones; y se levantó la sesion.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Valls 19 de Setiembre.

Esperamos por momentos ver extirminadas esas grandes facciones. Nuestra division, de unos 1500 hombres, dicen que marcha á Montblanch, de donde van escapando en desercion los malvados, pues temen ser arrollados en todas direcciones. Hoy se aguarda en Tarragona al regimiento de Zamora.

Los cabecillas no saben qué partido tomar, ni se creen seguros en parte alguna. Por fin vencerá la causa de la libertad, y serán exterminados sus irreconciliables enemigos.

Manresa 19 de Setiembre.

Volvió en fin coronada de laureles nuestra hermosa columna, dejando bien provista á Cardona y sembrado el terror entre los malvados. Prueba de ello es que ayer cuando bajó solo el batallon de Canarias no vió ni un solo faccioso en el camino, y estaba ya todo el mundo pacífico en sus hogares, de donde habia emigrado en la subida. Nunca se ha hecho operacion mas militar ni mas económica. Rotten ha introducido un interesantísimo convoy sin costar ni un cuarto á la Hacienda nacional, pues casi todo ha sido comprado con dinero de multas, y lo restante ha sido cogido al enemigo.

El ayuntamiento de Sellent envió mas de 100 acémilas á Cardona. Lo mejor que ha tenido esta expedicion es que al regreso ha venido otro convoy tal vez mas interesante que el primero, pues todo ha venido con sal, de cuyo ramo carecíamos casi. Se fortifican las salinas, y he aqui otra de las grandes ventajas que nos ha dado esta jornada. ¡Qué lastima ahora que Rotten no haya podido quedarse con toda la columna! Todo quedaba hecho en pocos dias. Se ocupaba Berá, punto el mas interesante de toda la montaña, y quedábanos nosotros libres, lo quedaba todo aquel partido, lo quedaba tambien la Cerda-

ña. Se reanimaba el espíritu público, y ya nunca mas se rehacian los facciosos por aquellas montañas. Ahora cuando estan aturullado, es el momento crítico, y no darles descanso; si ahora permanecemos quietos no habremos hecho nada."

Barcelona 21 de Setiembre.

Nuestros periódicos publican las siguientes noticias:

A las 10 de la mañana de ayer salió de esta ciudad el tercer batallon de milicias, que era al que le tocaba por turno; este batallon está compuesto de ciudadanos que abandonan los quehaceres de sus casas para defender la libertad de la patria. Muchos creian que no saliera de Barcelona, y se habia tratado de desacreditarle; pero la experiencia ha manifestado que los barceloneses, como verdaderos amantes de la Constitucion, precinden de sus obligaciones domésticas y posponen sus intereses particulares á los de su amada patria.

Honor y gloria se tribute á todos los batallones de nuestra milicia voluntaria; pues en los momentos críticos todos son iguales, y todos aspiran á hacerse héroes, sacrificándose por las libertades patrias.

— A las seis de esta tarde ha sido arcabuceado Jaime Clusas, acusado de segundo enganche en las gavillas de ladrones que infestan el suelo catalan: el segundo batallon de milicia voluntaria, que fue el aprehensor, ha sido el que le ha juzgado, y el que ha egecutado la sentencia.

Noticias oficiales recibidas del Sr. gefe político de esta provincia:

Se me acaba de dar la noticia de que ayer desocuparon los facciosos la villa de Castellar: su salida fue á la una de la tarde, y (segun se dice) con direccion á Berga, llevándose con su gavilla á los ciudadanos y milicianos de esta ciudad D. Josef Claret y D. Vicente Padró.

Son dignos de recomendacion y elogio el clero y habitantes de aquella villa por lo mucho que se han interesado en salvar las vidas de aquellos héroes y buenos patriotas.

— Escriben de Figueras el 17 lo que sigue:

La defensa de Masanet de Cabanis ha sido la mas gloriosa para nuestra causa. A pesar de que ardian sus casas, los valientes metidos en el fuerte han causado á los facciosos la pérdida de unos 250 entre muertos y heridos. De estos solo condujeron á Olot 130, sin los que tuvieron que dejar en el camino, y de los primeros se han encontrado 43 entre las ruinas del incendio. El cura de dicho pueblo estuvo durante el combate al lado de sus feligreses con el libro de la Constitucion en la mano exhortándoles á morir antes que sucumbir á la tiranía. Si hubiera muchos de estos párrocos! Esperamos con ansia los 700 hombres que han de desembarcar en Rosas.

Ayer se presentó Misa frente á esta villa con 2100 hombres y 50 caballos. Nuestros milicianos en número de 400 les hicieron un fuego vivísimo, matándoles 25 hombres y 4 caballos, é hiriendo á muchísimos. Nuestra pérdida es de 2 muertos y 14 heridos.

— De Reus el 19 comunican lo siguiente:

Los facciosos intentan todos los dias sorprender nuestras avanzadas; pero salen encaramentados. Nada tememos, á pesar de que estamos sin gente, pues han pasado todos á Valls. La division que hay en esta se compone de unos 200 hombres, y se bate todos los dias con los facciosos reunidos en Montblanch, que llegan á 500 hombres, y estos pierden mucha gente por el destrozo que les causan los dos cañones que lleva nuestra division. Dicese que el Trapense ha llegado anteayer a dicho punto de Montblanch. Si vendrá este perverso á acabar sus dias en el mismo lugar en que se levantó?

Esperamos con ansia la llegada de Mina para acabar de una vez con los intrigantes. Entre las municiones enviadas á Valls desde Tarragona se han encontrado tres cajones de cartuchos con balas de cera, y se dice estan presos los culpados. ¡Qué tal!

— De Tarragona el 20 dicen haber llegado á aquel puerto el regimiento de línea de la Corona y el provincial de Jerez, y esperaban de un dia á otro al de Zamora, que viene de Valencia.

En el *Indicador catalan* se publican las siguientes noticias de oficio:

Excmo. Sr.: Con fecha de ayer el comandante de armas de Valls me dice entre otras cosas lo que copio:

En atencion al oficio de V. , en el que me daba aviso de la aproximacion de una fuerte partida de facciosos, he salido con la columna de mi mando al parage indicado, resultando del combate dos muertos de los enemigos, vistos por mi mismo, un caballo muerto y algunos heridos: por nuestra parte tan solo un sargento ligeramente herido. Hemos dejado al enemigo en las aluras del Coll de Lalla, en número de 400, sin intentar desalojarle, por no tener otro objeto que el que V. me indicó de proteger la vendimia. A las ocho de la mañana vino á salir dicho comandante Baiges, dirigiéndose á la villa del Poble, en virtud de las ordenes que tiene de la Excmo. diputacion provincial para el cobro de ciertos impuestos. Y lo traslado á V. para su debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 18 de Setiem-

bre de 1822. = Excmo. Sr. = Miguel de Haro. = Excmo. Sr. comandante general del 7.º distrito militar.

Comandancia general de la primera línea de operaciones contra facciosos.

Excmo. Sr.: Cuando determiné dejar de guarnición en Cardona el batallón de Córdoba, me hizo presente su comandante que necesitaba recoger las mochilas y pequeños equipages de oficiales que tenían en esta. En su consecuencia determiné viniése conmigo dicho batallón á esta, y quedasen entre tanto en Cardona las seis compañías del batallón de Canarias. Hoy ha marchado con su equipo Córdoba á aquella plaza, y en este momento entran las compañías de Canarias, por cuyo comandante me oblició, fecha de anoche, aquel gobernador lo que sigue: «Esta mañana salieron las seis bizarras compañías de Canarias para ocupar las mismas posiciones que ayer, y que el pueblo pudiese recoger los pocos frutos que los rebeldes les han dejado en sus campos. Así ha sucedido, habiéndose tambien recogido de la casa del Vilar de Coma 20 cargas de vino, que vienen muy bien por ser género que escasea mucho en esta plaza. No bien habian las valientes compañías ocupado sus posiciones, cuando se presentaron en las alturas que dominan la huerta 200 facciosos, saliendo al mismo tiempo del tan espeso como perjudicial pinar de Berbús otros 300 infames. La sola vista de los bizarras soldados nacionales bastó para detenerles, y el ataque que tocaron sus sonoras cornetas fue la señal para arrojarlos en todas direcciones bien escarmentados, pues se les han encontrado tres muertos y visto retirar 12 heridos, entre ellos un teniente, habiéndose pasado á nuestras banderas un soldado del regimiento de Asturias que habian hecho prisionero. Por nuestra parte solo ha habido un soldado de Canarias herido.»

Lo que tengo el placer de elevar al superior conocimiento de V. E. para su satisfacción, y que la Nación conozca lo que puede esperar de hijos tan decididos por las libertades patrias. Dios guarde á V. E. muchos años. Manresa 18 de Setiembre de 1822. = Excmo. Sr. = El brigadier comandante general Antonio Roten. = Excmo. Sr. comandante general del 7.º distrito militar.

«Ocupado desde la madrugada de ayer, como dije á V. S. en oficio del mismo dia, el pueblo de Castelló y llanuras que le rodean hasta las inmediaciones de este por cerca de 2000 facciosos de infantería y 50 caballos, segun todos los avisos recibidos, dispuse la formacion de una pequeña columna, compuesta de 100 hombres del regimiento de Aragon, 20 de Navarra, la compañía de voluntarios de la Bisbal, parte de las de Figueras, prácticos voluntarios del mismo, y de la compañía del resguardo militar, total 350 hombres, para que á las órdenes del coronel D. Pedro Fons y Puiggalí saliese á hacer una diversion sobre los enemigos, como en efecto lo verificó, emprendiendo su marcha á las nueve de la mañana.

«Como nuestras fuerzas eran tan cortas, y las del enemigo muy superiores, teniendo ademas el objeto de la plaza, punto principal de mi atencion, ni pude proyectar un ataque formal sobre ellos, ni menos forzar su posicion para pasar á Castelló á auxiliar al cuadro del primer batallón del regimiento de Leon encerrado en el convento, donde se hallaba parapetado y sitiado por un número considerable de facciosos, y á solo llamarles la atencion en cuanto fuese dable, y distraer sus fuerzas de aquel punto.

«Estas instrucciones, comunicadas por mí á dicho coronel, fueron fielmente observadas, y sus movimientos militares nada me han dejado que desear. Entre los pueblos de Villa-Tenim y Villa-Sacra encontró con un respetable cuerpo de facciosos que tenían cubierta esta línea, con cuyas guerrillas rompieron el fuego las nuestras tan pronto como fueron avistadas. Ni era posible avanzar ni tampoco convenia por las razones que llevo indicadas; mas las tropas entretuvieron el ataque tan perfectamente en distintas direcciones, y por espacio de nueve horas, que los facciosos se vieron en la precision de tener la mayor parte de sus fuerzas en accion; imposibilitados por esta razon de llevar al cabo su verdadero proyecto, que era hacer rendir la guarnicion de Castelló, exigir la contribucion, pasando despues á Cadaqués y otros puntos, contentándose con robar precipitadamente muchas casas, é intimando la orden á la justicia para que dentro de tercero dia tuviese aprontado el dinero que le habian impuesto de contribucion. Como á eso de las dos de la tarde se reunieron en Villa-Sacra con sus camaradas los que desde por la mañana habian permanecido en Castelló, y todos juntos efectuaron un movimiento de flanco sobre Fortiá, que indicaba su retirada; mas observado por el coronel Fons, tomó con su columna la altura de Alfar, desde donde destacó sus guerrillas, que incomodaron cuanto fue posible al enemigo hasta su entrada en los olivares, en donde no penetraron aquellas por las pocas ventajas que podian conseguir, atendido su corto número, y al abrigo que el espeso y dilatado bosque proporcionaba al enemigo en su movimiento. Llenado el objeto propuesto, y sin mas atencion particular, la columna se retiró al pueblo á descansar de la penosa fatiga y cansancio, despues de nueve horas de consecutivo fuego, y sin haber comido rancho alguno, y solo un pequeño refresco que los patriotas de Figueras se apresuraron á porfiar á llevarles en un corto descanso que tuvieron antes de ocupar la altura de Alfar.

«Nuestra pérdida en esta gloriosa jornada, en la que un corto número de hombres frustraron el proyecto que esas viles hordas de facciosos intentaban, seguras equivocadamente de la facilidad en su empresa por las escasísimas fuerzas que cubren este llano y del Ampurdan, consiste en la del capitán del regimiento de Aragon D. Baltasar de Torres, comandante de la tropa que salió del castillo, que á principio de la accion salió herido, cayendo por esta razon el mando de ella en el teniente graduado de capitán del mismo cuerpo D. Prudencio de Otto.

Igual suerte que el primero sufrió el cirujano de la plaza D. Aniceto Moreno, que de aficionado, y sin que precediese orden alguna, se incorporó en las guerrillas, con las que se batió la mayor parte del dia bizarra y denodadamente hasta que salió herido. El sargento segundo del regimiento de Aragon Nicolas del Bosque fue igualmente victima de su valor y patriotismo, que le condujo voluntariamente al campo del honor, donde recibió la muerte acuchillado por los enemigos. Salieron igualmente heridos cuatro individuos del regimiento de Aragon, entre ellos un sargento, y siete contusos, un cabo muerto del regimiento de Navarra, un soldado herido de caballería de la Constitucion, cuatro idem de los voluntarios de Figueras, uno de la Bisbal, y tres prácticos de aquella villa. La del enemigo no se sabe hasta ahora á punto fijo; pero segun las noticias adquiridas pasan de 40 muertos y doble número de heridos.

«Al coronel Fons en el parte que me ha dado le faltan expresiones para alabar el valor y bizarría con que se batió la tropa de su mando; oficiales y soldados se esmeraron á porfia en traspasar los límites de su deber, sin que les arredrasen las superiores fuerzas con quien combatian, entonando himnos patrióticos en medio de la accion, y repitiendo constantes vivas al símbolo de nuestras libertades; quedándome á mí la satisfacción de mandar tropas tan bizarras, que aunque tan cortas en número son suficientes para impedir que los viles satélites de la tiranía ocupen este punto, que tanto desean, ni los inmediatos teniendo el auxilio de alguna otra tropa. El valor y bravura con que el cuadro de Leon se batió desde el convento está consignado en el parte que me ha dado su coronel, y del que incluyo á V. S. una copia literal, no teniendo nada que añadir, sino suplicar á V. S. fije la consideracion en la resistencia hecha por un cuerpo que cuenta 70 y pico de plazas, comprendiendo en ellas los tambores y músicos, á quienes les ha sido preciso armar, no obstante de lo bisonos y poco acostumbrados que se hallan á este ejercicio. La caballería de la Constitucion, que desde por la mañana pudo ponerse en franquía desde la plaza de Castelló, abriéndose paso por entre los enemigos, sostuvo una retirada hasta este punto, que hace honor al alférez D. Manuel Rios que la mandaba, y al cuerpo de que depende, que tan acreditado tiene su valor.

«Segun noticias adquiridas esta tarde todos los facciosos se hallan reunidos en Nabat, y de Olot parece han salido 1500 hombres con objeto de reforzarlos, y de intentar sin duda otra nueva empresa sobre Castelló y pueblos en quienes desean saciar su rabia y furor; por esta razon, y para que no vuelva de nuevo á verse comprometido, paso orden al coronel de Leon para que se repléque con su tropa á Figueras, con lo que no solo tendré mas reconcentradas las fuerzas, sino que serán menos los objetos de mi atencion.

«Si se verifica nueva incursion por parte de los facciosos, y llega la columna del comandante Fábregas, segun V. S. me ha indicado, será mas fácil evitar los excesos y atrocidades que intenten cometer.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Plaza de Figueras 14 de Setiembre de 1822. = Santos San Miguel. = Sr. comandante militar de la provincia de Gerona.»

Noticias oficiales.

«A la una de la noche del dia anterior al de la fecha salí de esta plaza con una columna compuesta de 200 hombres de mi batallón, primero del regimiento de infantería de Cantabria, 25 milicianos de la compañía de Tarragona, que en la actualidad se halla aquí de guarnicion, y 50 caballos del segundo escuadron de artillería, primero nacional, y coraceros del Rey, para trasladarme á hacer un reconocimiento sobre la villa de Cherta, y dar cumplimiento á las órdenes y demas instrucciones que tuvo V. S. á bien indicarme. En efecto, á las cinco de la mañana, estando sobre las posiciones de los facciosos, hice romper el fuego, que duró por espacio de seis horas, desalojándolos de todas aquellas, sin embargo de la superioridad de sus fuerzas, que era ciertamente cuadruplicada; pero todo cedió á la intrepidez y valor de los hombres libras. Concluido el reconocimiento emprendí la retirada á esta plaza á la hora que V. S. me habia ordenado, dejando sobre el campo teatro de la accion 8 muertos de aquellos malvados, y varios heridos. Mi pérdida consistió en un granadero extraviado, otro contuso, así como el cadete D. Marcelino de Luna; no pudiendo menos de recomendar á V. S. para que lo haga á la superioridad, tanto á este como á los de su misma clase D. Joaquin Guia y D. Josef de Vega, quienes al frente siempre de las guerrillas mas avanzadas de la compañía de cazadores á que pertenecen, se han distinguido extraordinariamente, cosa digna de todo elogio si se atiende á la edad en que se hallan. Los Sres. oficiales de todas armas y la tropa á porfia se disputaban la gloria de ser los primeros en llegar á la bayoneta sobre los rebeldes; pero la cobardia de los rebeldes jamas quiso esperar á ser el cumplimiento de otros de su calaña. Considero de mi deber hacer presente á V. S. que las compañías de cazadores primera y segunda, al mando del capitán de esta última D. Miguel de Segura, hicieron prodigios de valor y entusiasmo, imitando á sus oficiales y sosteniendo serenamente la retirada. La caballería buscaba al enemigo; pero jamas logró ver realizados sus deseos. En fin, no hubo un oficial ni un soldado en la columna que no apeteciera ser el primero á batirse con semejante canalla; pero esta huía á los gritos de viva la Constitucion. La patria debe contar siempre con unos hijos tan predilectos, y estos estan decididos á darle muchos dias de gloria; y no hay duda en que sus deseos se verán cumplidos constantemente si se considera el espíritu y honor que les caracteriza, su decision por sostener el sistema constitucional que felizmente nos rige, y con él nuestras libertades patrias. Dios guarde

á V. muchos años. Tortosa 21 de Setiembre de 1822. = Justo German de Luna. = Sr. gobernador interino de esta plaza."

Comandancia militar de la provincia de Tarragona.

"Excmo. Sr.: Segun noticias que acabo de recibir parece que en el Priorato se ha echado un pregon para que desde la edad de 16 años á 50 fuesen todos á Montblanch con armas de fuego, blanca ó palo. El Trapense llegó á aquel punto con solo 10 caballos y él estropadísimo. Imaginarán alguna tentativa contra Valis; pero espero que en este caso les costará caro. Miralles de la Palma con 200 hombres, de los 500 que tiene á su mando, se presentó ayer en las á turas de Castell-veill, dejando la restante fuerza en los puntos inmediatos. Se me ha asegurado que á la Espluga llegaron 40 hombres de la division de Romanillos, á quienes despachó haciéndoles dejar las armas. Ellos conservan el punto del Coll de Lilia, llegando hasta Marmolets. Es cuanto puedo participar á V. E."

"Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 18 de Setiembre de 1822. = Excmo. Sr. Miguei de Haro. = Excmo. Sr. comandante general del 7.º distrito militar."

Comandancia militar de Vich.

En la mañana de ayer con una pequeña columna de esta guarnicion he conseguido desalojar y batir á la gavilla de Tarrarona que se hallaba en S. Pedro de Torrelló, y á la compañía de Ripoll que vino á su auxilio, causándoles la pérdida de 8 á 10 muertos, varios heridos y cinco prisioneros, entre los cuales se halla el capitán de dicha compañía; por nuestra parte solo hemos tenido un muerto. Interin paso parte detallado al Excmo. Sr. comandante general me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. S. para su satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Vich 20 de Setiembre de 1822. = El coronel Pablo de Mier.

Copia del parte que se cita en el del Sr. Santos San Miguel, coronel del regimiento de Aragon.

Regimiento infantería de Leon. "A las siete y media de la mañana de hoy fui atacado por una columna de infantería y caballería de facciosos sobre el número de 1500 á 2000 hombres, la que aunque llegada al pueblo en diferentes direcciones hizo justo el número que lleva expresado poco mas ó menos. Como la fuerza del primer batallon del regimiento de mi accidental mando no llega apenas á 60 hombres de fusil, incluso sargentos y cabos, tuve que replearme al cuartel, que determiné defender á toda costa. En efecto, apoderados los facciosos del pueblo sin ninguna oposicion de parte de este pretendieron en seguida atacar mi cuartel, establecido en el extinguido convento de Sto. Domingo; pero en vano fueron sus péridos ataques, pues tanta por el frente y puerta principal como por la de retaguardia, que hicieron astillas, y flancos, fueron rechazados vigorosamente por los pocos valientes de mi mando; habiendo dispuesto que por la estrechez de las calles saliese al campo la caballería de la Constitucion en número de 17 caballos, al mando del alférez D. N. Rios, poco despues de roto el fuego: á su salida tuvo un caballo herido, que ha sido recuperado; pero esta aun no se me ha incorporado. Como á las dos horas de fuego me pasaron un parlamento por medio de un vecino del pueblo, firmado por un tal Francisco Coll, que se titula comandante: en él decía se me perdonaba mi resistencia, y que dentro de media hora me entregase prisionero de guerra con la tropa de mi mando, pues de lo contrario no daría cuartel. No quise contestar á semejante simpleza, dando así al desprecio su baladronada, y aseguré en un calabozo al parlamentario. Siguió el ataque y fuego dos horas mas hasta la hora en que se emprendió su retirada, por hacérseles imposible penetrar las avenidas del cuartel. El fuego fue bastante vivo y sostenido por ambas partes. En el pueblo han robado algunas casas de ricos, y han derribado la lápida de la Constitucion segun costumbre. Su pérdida habrá sido notable regularmente; pero no tomé sobre el caso mayores indagaciones por no creeras necesarias; la mia ha sido corta, aunque dolorosa, consistente en tres muertos y seis heridos, segun el parte de las compañías, contandome entre los primeros el cadete del colegio militar de Valencia Don Josef Maria de Luna, jóven de esperanzas, valiente y digno de mejor suerte, mi sobrino carnal, el cual habiendo venido de licencia á descansar por cuatro meses al lado de su tio, tuvo por toda diversion el manejo de su espada y fusil contra los enemigos de la patria, y por fin dar su vida gloriosamente en el campo del honor peleando contra nuestros encarnizados enemigos. Mi tropa se ha portado brillantemente, y nada tengo que añadir en cuanto al porte honroso de la oficialidad, que toda ha cumplido exactamente con sus deberes y honor. Todo lo que pongo en noticia de V. S. para que se sirva elevarlo al señor comandante militar de la provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Castellon de Ampurias á 23 de Setiembre de 1822. = Josef de Luna. = Sr. coronel gobernador interino de San Fernando de Figueras."

Idem 25.

En el *Diario constitucional* de hoy se publican las siguientes particularidades:

"Sres. editores: El desgraciado Jaime Clusas, condenado á ser pasado por las armas por faccioso, me ha rogado verbalmente que me interesase para que se diese á la siguiente carta toda la publicidad posible, á fin de que sus compañeros, que estan en la faccion, no sean como él victimas de la seduccion y perversidad de los enemigos de nuestras instituciones. Cumplio yo un deber tan sagrado, y suplico á vmds. se sirvan insertar dicha carta en su periódico.

"Rector Sr. Mosen Eudat, economo de Olesa en Monserrat.

"Estado en capilla, y debiendo dar cuenta á Dios nuestro Señor dentro de breves horas de mis culpas y pecados, conozco que la tarea á mi deber si no dirigiese á vmd. la presente para desengañar de algunos

compañeros que estan en el partido contra la Constitucion, á fin de que sabiendo por mi medio, á la hora de la muerte, que hacen mal en sublevarse contra el Gobierno de la Nacion, dejen las armas, y se retiren á sus casas á vivir como pacíficos ciudadanos.

"Yo sufriré la muerte con resignacion, porque estoy convencido de que la pena es conforme á la ley hecha por los españoles en las cortes; pero ¡ah Sr. rector! yo estaba engañado y seducido como lo estan mis compañeros. Creia que ya no habia religion en Barcelona, y que los milicianos eran unos judios; pero he visto por mi mismo el desengaño.

"He recibido toda especie de consuelos de parte de los padres espirituales y de personas caritativas, y los milicianos me han tratado como hermano suyo, acompañándome en mis penas.

"¡Por qué no habia presenciado yo antes lo que ahora veo, y por qué se me habia hecho entender lo que era una falsedad enorme!

"Haga vmd., Sr. rector, la caridad de hacer saber á mis compañeros, por medio de la lectura pública de esta carta en Olesa, que yo les pido dejen de perseguir á sus hermanos los españoles; y que es una mentira lo de que no hay ya religion, pues esta mañana al darme el santísimo cuerpo de Cristo le acompañaban muchos milicianos con hachas. Tambien le encargo á vmd. cuide de mi desgraciada familia: que haga se me diga la misa que me corresponde como á un frade que soy de S. Eloy; y que manifieste á todos que la guerra no trae mas que desgracias, y que yo soy una victima de ella, sacrificada por la seduccion.

"Ruegue vmd. á Dios por mí. Hoy 21 de Setiembre de 1822 á las doce y media de la tarde. = Jaime Clusas."

Somos testigos presenciales de todo esto y de la legitimidad de la firma, y de haber dictado cuanto va escrito. = Buenaventura Torner, presbítero, confesor del reo. = Agustín Roura, presbítero, capellán auxiliar. = El comandante del piquete de granaderos Francisco Rauli.

El infrascrito capellan del primer batallon de milicias voluntarias de Barcelona, y encargado del reo Jaime Clusas, confesor y director que estándome ocupando en redactar la carta precedente, como me lo habia encargado el sobredicho reo Jaime Clusas, este movido de un espíritu de efervescencia, ha querido libre y espontáneamente hacer la presente declaración, expresando por sí mismo lo propio que anteriormente me habia comunicado manifiestamente al público, á la cura pública y demas habitantes de Olesa. Y para que conste luego á la presente declaración en Barcelona hoy día 21 de Setiembre de 1822. = Jaime Clusas, presbítero encargado del reo.

—Hoy ha llegado de Málaga en 8 días la bombarda N. S. del Carmen, de 30 toneladas, su patron Isidoro Kovira, en lastre conduce de transporte al teniente D. Martín Carreño, un sargento, un cabo y 19 soldados del regimiento infantería de Zaragoza; D. Mauricio Perez, teniente del segundo ligero de Cataluña, con un subteniente, 4 cornetas y tambores y 25 soldados; 9 individuos de la milicia activa de Málaga, Don Francisco Garcia Hidaigo, subteniente de la de Bujalance, con un soldado, y D. Juan Manent, subteniente de infantería de Mallorca, con 3 soldados del mismo.

Idem 24.

Se ha dirigido la siguiente representacion al Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

"Excmo. Sr.: Aunque el entusiasmo de los beneméritos defensores de la libertad nacional no necesita de alicientes para combatir denodadamente contra los enemigos de ella; sin embargo considera esta diputacion provincial muy justa una sencilla recompensa, que al paso que no sea gravosa á la Nacion, sirva de un distintivo á los que sobresalgan en merecimientos, y de un vivo estímulo á los menos decididos ó indiferentes en esta santa lucha. Por tales medios los antiguos griegos y romanos llegaron al templo de la inmortalidad; y los españoles no son menos zelosos y entusiastas que lo fueron aquellos por la gloria póstuma y bienestar de su patria, como lo han acreditado siempre, y en especial en nuestros tiempos, con rasgos solo propios de almas grandes, y que recuerda y recordará con admiracion la historia como dignos de imitarse. Penetrada esta diputacion de tan palpables verdades, en union con el Excmo. Sr. comandante general de este septimo distrito militar, propone á S. M. la condecoracion de una medalla de plata (cuyo diseño se acompaña) para los individuos de todas clases, tanto del ejército permanente como de la milicia activa y local y de otros gente armada que se hayan distinguido y distinguen en persecucion de facciosos; añadiéndose un lazo encarnado en medio de la cinta nacional que va marcada para mayor distincion de los que mereciéndola han sido heridos ó contusos en el acto de la accion, cuyos diplomas sean entregados á los interesados por sus respectivos jefes ó autoridades. V. E. conoce aun mejor los buenos resultados que producen tales actos de gratitud y reconocimiento; y por lo mismo esperan los proponentes que interpondrá V. E. toda su educación y valimiento para que S. M. se digne aprobar la idea con la urgencia que reclama el triste estado de estas provincias, habiendo aun extensiva esta gracia á todas las que se hallen en iguales circunstancias. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 23 de Setiembre de 1822. (Siguen las firmas.)

—Escriben de Tortosa el 18: "Mañana esperamos al P. Nebot con su columna y 150 caballos.

—Ay r los facciosos estaban sitiando á Sellent con dos cañones y un obús; Reuten se preparaba para salir de Manresa con su division para hacerles levantar el campo.

Cañe 26 de Setiembre.

Ha entrado en este puerto el misterio Clamen, capitán Porter, de Sta. Cruz de Tenerife en 3.º día, con dos papas y seis en rama. El 22 del corriente al S. del cabo de Sta. Maria fue reconocido por

1440
una goleta de dos gavias, que le quitó la mayor parte del cargamento y algunos enseres del buque, llevándose su registro.

Gobierno superior político.

En el *Redactor general* se publica lo que sigue:

Después de haber despachado extraordinarios en el día de ayer á las autoridades de Carmona, Fcija y Córdoba con noticias extraoficiales que tuve de que el faccioso Zaldivar se dirigia á aquella provincia, he recibido oficio del Sr. administrador de correos de esta ciudad, en que con fecha de hoy me dice lo que copio: Acabo de recibir del administrador principal de correos de Córdoba para que lo ponga en noticia de las autoridades de esta capital el oficio siguiente de 23 de este mes. «En la tarde de ayer fue ocupada por unos 100 hombres, llenos de andrajos y cubiertos de crímenes, al mando del faccioso Zaldivar y los Guerras, la poblacion de la Carlota, adonde permanecieron hasta después de oraciones, y en donde robaron la correspondencia del ministerio, y con ella los certificados de Ecija para Madrid; y á la voz de *viva el Rey y la religion* saquearon todo el pueblo, rompieron los papeles de las oficinas, dieron libertad á mas de 40 presos que habia en la cárcel, que se fueron con ellos, se llevaron los caballos de la posta y de los particulares, y por último derribaron la lápida de la Constitución.» Y lo copio á V. S. sin pérdida de tiempo para los efectos que estime convenientes; en el concepto de que la interception de los pliegos del ministerio corresponde á los que salieron de esta administracion en la noche del 20 del corriente, si acaso entre ellos se tomaron los que llevaba el correo de toda la carrera. Todo lo que hago saber al público para su conocimiento. Cádiz 25 de Setiembre de 1822. = Gutierrez Acuña.

Junta superior de sanidad.

Segun parte que ha dado la junta municipal de sanidad del Puerto de Sta. María con fecha de ayer, resulta que dos enfermos que fueron caracterizados de fiebre amarilla se encuentran enteramente libres de la enfermedad, hallándose en estado de convalecencia; y de otros dos que estaban en observacion se han disipado las sospechas de fiebre contagiosa; lo que se anuncia al público para su conocimiento. Cádiz 25 de Setiembre de 1822. = Josef Pulciani, secretario.

Madrid Jueves 3 de Setiembre.

S. M. el Rey y SS. AA. continúan sin novedad en su importante salud. La Reina de resultas del tiempo padece algo de los nervios.

CORTES.

Tercera junta preparatoria para las Cortes extraordinarias de 1822.

Se abrió la sesion á las 11 menos cuarto; y leida el acta de la junta preparatoria anterior, quedó aprobada.

Se leyeron los artículos 117, 118 y 119 de la Constitución, y los 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del reglamento interior de Cortes.

En seguida todos los Sres. diputados que se hallaron presentes prestaron el juramento que previene la Constitución.

Con arreglo á la misma se procedió á la eleccion de presidente, vicepresidente y secretario.

Para presidente resultó electo el Sr. Salvato por 63 votos del total 117, habiendo tenido 52 votos el Sr. Flores Calderon, uno el Señor Nuñez (D. Toribio), y uno el Sr. Romero.

Para vicepresidente fue elegido el Sr. Domenech por 63 votos de 110, teniendo 40 votos el Sr. Tomas, dos el Sr. Latre, uno el Sr. Romero, uno el Sr. Buruaga, uno el Sr. Flores Calderon, uno el Sr. Alvarez Gutierrez, y uno el Sr. Blake.

En la eleccion de primer secretario fue electo el Sr. Gonzalez Alonso por 62 votos de 122, teniendo el Sr. Herrera Bustamante 53 votos, el Sr. Romero uno, el Sr. Belda uno, el Sr. Sarabia uno, el Sr. Sotos uno, el Sr. Trjeiro uno, y el Sr. Zulueta uno.

En la primera votacion para segundo secretario reunió el Sr. Moreno 60 votos, el Sr. Zulueta 49, el Sr. Rico uno, el Sr. Belda uno, el Sr. Sarabia uno, el Sr. Serrano uno, el Sr. Tejeiro uno, el Sr. Romero tres, el Sr. Busaña uno, el Sr. Flores Calderon uno, el Sr. Marau uno, y el Sr. Díez dos. Total 120 votos. No habiendo reunido ningun Sr. diputado suficiente número de votos, se procedió á nueva votacion entre los Sres. Moreno y Zulueta; y resultó electo el primero por 63 votos de 118, habiendo reunido el Sr. Zulueta 55.

Para tercer secretario fue electo el Sr. Serrano por 61 votos del total 120, reuniendo el Sr. Belda 52, el Sr. Romero dos, el Sr. Herrera Bustamante uno, el Sr. Infante uno, el Sr. Seoane uno, el señor Zulueta uno, y el Sr. Abreu uno.

Finalmente fue electo para cuarto secretario el Sr. Zulueta por 66 votos de 119, reuniendo el Sr. Romero 50, el Sr. Sarabia uno, el Sr. Flores Calderon uno, y el Sr. Benito uno.

En seguida ocuparon sus respectivos asientos los señores presidente y secretarios, y el primero dijo: quedan constituidas las Cortes extraordinarias convocadas por la Diputacion permanente en 6 de Setiembre próximo pasado en consecuencia de la invitacion hecha de orden del Rey por oficio del Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península.

Las Cortes quedaron enteradas de un oficio del Sr. secretario de Gracia y Justicia, en que participaba á las mismas que S. M. se habia servido señalar la hora de la una y cuarto de hoy para recibir á la diputacion que habia de dar parte á S. M. de la instalacion de las Cortes.

El Sr. presidente tomó para la diputacion que habia de llevar dicha noticia á S. M. á los Sres. Saavedra, Galiano, Gomez Becerra,

Salvá, Abreu, Soria, Blake, Reillo, Casas, Ruiz de la Vega, Meca, Infante, Oliver, Calderon, Llorente, Villahoa, Marau, Fernandez Cid, Tejeiro, Aillon, Roset, Luque, Serrano y Zulueta.

A la hora señalada salió la diputacion, habiendo entregado el señor presidente de las Cortes al de esta un pliego. A su regreso, el señor Saavedra, presidente de la diputacion, dijo: «S. M. ha recibido á la diputacion de las Cortes con la benevolencia acostumbrada. He puesto en sus Reales manos el pliego que se me habia entregado, y S. M. ha contestado quedar enterado, y que asistirá á la apertura de las Cortes á las once de la mañana.»

El Sr. presidente contestó que las Cortes quedaban satisfechas del modo con que la diputacion habia desempeñado su encargo; y que en atencion á la hora señalada por S. M. se sirviesen asistir los señores diputados en traje de ceremonia á las diez de la mañana del día señalado para la apertura. Se levantó la sesion á las dos menos cuarto.

— Hemos recibido hoy periódicos de Cataluña, cuyas noticias alcanzan hasta el 25 inclusive, y que ya dejamos arriba publicadas. Réstanos decir aquí la mas interesante, á nuestro parecer, y es que nada se habla todavía del plan que haya formado el general Mina, ni de operaciones verificadas por él. Sabemos, sí, que van llegando tropas á Cataluña; que se esperaba abundancia de granos; que los generales, oficialidad, tropa de línea, milicia, y todos los que aman la Constitución estan deseando con ansia que llegue el momento en que se les mande para obedecer; en que se les lleve al ataque para manifestar su valor y patriotismo, y en que se los conduzca contra los facciosos para acabar cuanto antes con ellos.

Un periodista de Barcelona publica como de oficio haber llegado á Tarragona los regimientos de la Corona, Galicia y milicia activa de Jerez. «A medida, dice luego, que se aumentan nuestros recursos y fuerzas, crece tambien el furor y la sed de sangre y de robo de nuestros implacables asesinos. En la provincia de Gerona casi se han quitado la mascara, y prescindiendo ya de Constitución y de liberales, atacan ya sin miramiento á todo el que tiene dinero, sin curarse mas de lapidas ni de ideas políticas. Seria ya hacerles mucho favor tratarlos de facciosos, nos dice nuestro correspondal, porque esta palabra denota un partido, y este supone ciertos principios comunes á cuantos le abrazan, y que les sirve de regla y de norma para obrar. Pero estos ladrones no los tienen, y si solo les agita é impele á moverse la codicia de las pesetas. El Gobierno pudiera ya y debiera disponer contra ellos una caza general, cual se pudiera contra unos lobos ó perros rabiosos, pues estos miserables solo tienen de hombres la figura y la apariencia.»

— Las cuadrillas de Romagosa y de Romanillos parecian amenazar á algunos de los pueblos de la costa de poniente de la antigua Cataluña. El día 22 se encontraban á poca distancia de Villanueva de Sitges. Pero las nuevas fuerzas llegadas á Tarragona hacian esperar que las operaciones militares de aquella provincia adquirirán algunos mas grados de importancia, y de la cual casi han carecido hasta el día á pasar de la constante bizarría que siempre ha animado á los cuerpos empleados en ella.

— El intrépido coronel del regimiento de Zaragoza y comandante del partido de Vich logró alcanzar en las alturas de S. Julian el 21 la banda de Mosen Anton, compuesta de unos 400 hombres, que dispersó completamente, causándoles alguna pérdida.

— La diputacion provincial de Barcelona intenta formar un cuerpo expedicionario de la milicia nacional.

ARTICULO DE OFICIO.

Tesorería general de la Nacion.

En Real orden de 21 de Setiembre último expedida por el ministerio de Guerra, que ha comunicado á esta tesorería general en 27 del mismo el Sr. secretario del Despacho de Hacienda, se ha servido el Rey mandar que en lo sucesivo no se confiera destino alguno, ni aun en comision, por ningun gefe del ramo de Hacienda sin previa Real resolucion. Lo que servirá de gobierno á los militares que soliciten empleos dependientes de la tesorería general; en la inteligencia de que en cumplimiento de la expresada Real orden no puede hacerse mérito alguno de las solicitudes que hayan presentado y presenten sin la referida circunstancia.

Debiendo sacarse á pública subasta la contrata de la provision de ternera fina para las Reales servidumbres de SS. MM. y AA, y en virtud de resolucion del Excmo. Sr. marques de Sta. Cruz, mayordomo mayor de S. M.; se hace saber al público para que la persona ó personas que quieran hacer postura á dicha provision por tiempo de un año, que principiará á correr desde el día de su remate, concurran en el término de 20 dias, contados desde el de la fecha de este anuncio, á la veeduría general de la Real Casa, sita en la galería baja del Real palacio, desde la hora de las 11 á las 12 de la mañana del día 19 de Octubre, en cuyo día se celebrará el remate en el mejor postor, bajo el pliego de condiciones que se manifestará en la misma. Palacio 29 de Setiembre de 1822.

ANUNCIOS.

Quien supiese el paradero de Antonio Mateos, natural de Requena, obispado de Cuenca, de edad de 17 años, blanco y encarnado de fisonomía, pelo castaño, estatura regular, se servirá comunicarlo al P. prior del Cirmen calzado.